

c) Lotes: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 6 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 230.132.493 pesetas (1.383.124,14 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de abril de 2001.
- b) Contratista: «Iberphone, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 229.347.126 pesetas (1.378.403,99 euros).

Madrid, 7 de abril de 2001.—La Secretaría general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentín.—32.515.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Hacienda, 42/2001, de 27 de abril, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de investigación, ordenación, comprobación, actualización y valoración patrimonial de los bienes inmuebles sobre los que la Comunidad de Madrid ostenta cualquier derecho.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 05-AT-113.4/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Investigación, ordenación, comprobación, actualización y valoración patrimonial de los bienes inmuebles de la Comunidad de Madrid.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 17 de enero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 225.000.000 de pesetas (1.352.277,23 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 24 de abril de 2001.
- b) Contratista: «UTE Prointec, Sociedad Anónima»-«TINSA, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 209.000.000 de pesetas (1.256.115,30 euros).

Madrid, 27 de abril de 2001.—La Secretaría general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentín.—32.514.

Resolución de la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local, Canal de Isabel II, relativa al concurso para el contrato de servicios para la gestión indirecta de las estaciones depuradoras de aguas residuales del grupo El Plantío.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Explotación de Infraestructuras.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de gestión indirecta de las estaciones depuradoras de aguas residuales del grupo El Plantío.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años, pudiendo ser prorrogado por otros dos periodos anuales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 222.000.000 de pesetas, incluido IVA (1.334.246,87 euros), a razón de 111.000.000 de pesetas anuales, incluido IVA (667.123,43 euros).

5. Garantía provisional: 4.440.000 pesetas (26.684,93 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Explotación de Infraestructuras.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Teléfono: 91 545 10 00, extensión 1143.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 5, categoría d.

b) Otros requisitos: En el caso de empresas extranjeras y empresarios no españoles miembros de la Comunidad Europea, deberán reunir los requisitos fijados en el artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 390/1996. En estos casos la justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1 c), del artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio. La solvencia técnica se acreditará conforme a lo fijado en el artículo 19 b), del propio texto refundido (Real Decreto Legislativo 2/2000), y según lo fijado en el capítulo 7 del pliego de bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de julio de 2001, antes de las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el capítulo 7 del pliego de bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.º Domicilio: Santa Engracia, 125.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Canal de Isabel II.
- b) Domicilio: Santa Engracia, 125.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 27 de julio de 2001.
- e) Hora: Nueve treinta horas.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales con pago a sesenta días.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes de participación se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (oferta económica), B (documentación administrativa) y C (memoria técnica), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

c) La propuesta económica se presentará con arreglo al modelo de proposición que figura como anexo 5 del pliego de bases del concurso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de mayo de 2001.

Madrid, 1 de junio de 2001, Carlos Mayor Oreja.—34.671.

Resolución de la Consejería de Presidencia y Hacienda sobre servicio de recepción de documentos de impuestos cedidos a la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Presidencia y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: 05-AT-3.5/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de recepción de documentos de impuestos cedidos a la Comunidad de Madrid.

c) Lotes: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No se publicó por ser procedimiento negociado sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 103.981.878 pesetas (624.943,67 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de marzo de 2001.
- b) Contratista: «Iberphone, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 99.217.805 pesetas (596.311,02 euros).

Madrid, 25 de abril de 2001.—La Secretaría general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentín.—32.503.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Suministro continuado de insecticida B. T. contra la procesionaria del pino.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SC-67/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro continuado de insecticida B. T. contra la procesionaria del pino.

c) Lotes: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta abierta.